
Fundamentos teórico-metodológicos de la educación de la sexualidad

An overview to the theoretical and methodological foundations of sexuality education

Roberto Hui Giro¹

Janet Catherine Fournier Cuza²

Universidad de Moa Dr. Antonio Núñez Jiménez. Cuba ¹

Universidad de Guantánamo.²

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0641-7782>

<https://orcid.org/0000-0002-2702-9597>

Correo electrónico(s):

hui@cug.co.cu

catherine@cug.co.cu

Recibido: 20/02/2022

Aceptado: 12/05/2022

Resumen: La selección de contenidos sobre la educación de la sexualidad y su influencia en el proceso docente educativo, así como el rol de la escuela en este sentido para la formación de la personalidad de niños, adolescentes y jóvenes, necesita de un material de apoyo concreto que posibilite una mejor comprensión del fenómeno de la sexualidad y facilite la labor del docente a partir de la fundamentación elaborada. Es por ello que la búsqueda, revisión y recopilación de información valiosa como parte de los métodos de investigación tenidos en cuenta permiten el logro del objetivo del trabajo.

Palabras clave: Educación de la sexualidad; Proceso docente educativo; Educación de la personalidad; Sexualidad humana.

Abstract: The selection of contents on sexuality education and its influence on the teaching-educational process, as well as the role of the school in this sense for the formation of the personality of children, adolescents and young people, needs concrete support material that enables a better understanding of the phenomenon of sexuality and facilitates the work of the teacher based on the elaborated foundation. That is why the search, review and compilation of valuable information as part of the research methods taken into account allow the achievement of the objective of the work.

Keywords: Sexuality education; Educational teaching process; Personality education; Human sexuality.

Introducción

El Sistema Nacional de Educación en Cuba (SNE), a través del perfeccionamiento educacional, ha fortalecido los planes de estudio y programas dirigidos a la formación de las jóvenes generaciones en correspondencia con los objetivos de nuestra sociedad.

Es el proceso docente educativo un marco propicio para satisfacer las necesidades de aprendizaje, y desarrollar sentimientos y emociones sobre la base de la razón e intuición en correspondencia con la esfera motivacional y particularidades psicológicas de este espacio vital humano en el que se muestra evolutivamente un distanciamiento considerable entre dos procesos básicos del desarrollo: la maduración psicológica, y la

biológica, como un condicionamiento para el inicio de la actividad sexual íntima con un deficiente ejercicio de la respuesta sexual que condiciona una adecuada integración de la sexualidad en las relaciones que se manifiesten.

Para el desempeño exitoso de las variadas facetas de la vida es imprescindible preparar a los jóvenes para el amor y la sexualidad consciente, y en ello la escuela, y los educadores desempeñan un papel decisivo junto al resto de los factores socializadores.

La educación de la sexualidad de los adolescentes sólo se logra mediante un proceso formador de saberes, normas, valores, actitudes, modos de comportamientos, cuya labor comienza con la sensibilización de los propios educadores con la interiorización de la necesidad de prepararlos con efectividad para enfrentar cada vez más independiente esta trascendental etapa de su vida.

A pesar de los innegables avances que se han operado en esta esfera de la formación de los adolescentes y jóvenes se evidencian insuficientes conocimientos, prejuicios, tabúes, y estereotipos que impiden un desarrollo pleno en este sentido.

Es objetivo del trabajo fundamentar diferentes concepciones acerca de la educación de la sexualidad, el rol de la escuela y el proceso docente educativo en la formación de esta esfera de la personalidad, teniendo en cuenta la búsqueda, revisión y recopilación de información valiosa como parte de los métodos de investigación tenidos en cuenta y permita la elaboración de un material de apoyo al docente que facilite su labor en este sentido.

Desarrollo

Significado de la sexualidad como manifestación de la personalidad.

Desde la más lejana antigüedad hasta nuestros días el tema universal del amor y el sexo ha gozado de la predilección de grandes poetas, artistas plásticos, literatos y filósofos. Ovidio, Homero, Platón, Miguel Ángel, Shakespeare, Cervantes, Balzac, Marx, Engels, Lenin, Martí y tantos otros reflejaron en sus obras aspectos diversos relacionados con esta faceta de la actividad humana.

La problemática metodológica que se presenta en la investigación de la sexualidad no es de ningún modo ajena a la que enfrenta la sicología como ciencia, cuestión que los

especialistas marxistas contemporáneos están activamente empeñados en resolver. Con vistas a ello se plantea la necesidad de partir de la categoría personalidad como principio teórico-metodológico fundamental para el estudio del ser humano.

Según Rubinstein, citado por Castellanos Simons (1995): “Todos los procesos psíquicos (...) discurren en la personalidad y cada uno de ellos depende en su desarrollo real de esta.”, y concluye que “... toda la sicología del ser humano es sicología de la personalidad” (p. 19).

Se asumen ideas de Vigotski (1979) sobre el desarrollo de la psiquis humana en el proceso de formación de la personalidad. En él, como en ningún otro psicólogo del siglo XX, encontramos una posición postura consecuente en lo filosófico, sociológico y psicológico. Se adelantó a su tiempo cuando expuso sus tesis, vigentes hoy, relacionadas con la esencia social del hombre, la reconceptualización del proceso de interiorización, el papel de la conciencia humana, la zona de desarrollo próximo o potencial, el papel de la educación, la comunicación y la actividad, entre otras.

Partiendo de estas concepciones se debe abordar la personalidad como la más elevada expresión de la vida psíquica del hombre que se forma y desarrolla en el proceso de la actividad objetual como un reflejo individual de las relaciones histórico-concretas en que cada persona vive y actúa.

Se coincide con la concepción sobre sexualidad de Monroy de Velasco, Mariela(1998): La sexualidad es considerada como un fenómeno biopsicosocial que forma parte del crecimiento y de la personalidad del ser humano. Es la manifestación del sexo biológico en la conducta de relación del individuo con otros del mismo o diferente sexo. Las expresiones de la sexualidad van mucho más allá de las respuestas genitales y están sujetas a modificaciones, de forma constante, como consecuencia de la experiencia y del aprendizaje. (p. 83)

Se coincide en que la sexualidad es potenciadora del florecimiento de una personalidad sana y autorrealizada, y contribuye a la calidad de vida de las personas de ambos sexos, de la familia, y de la sociedad.

Más allá de las relaciones matrimoniales y prematrimoniales, las normas de la sexualidad van a regular el comportamiento entre los géneros, las generaciones, y las

edades vitales, los puestos de poder y subordinación, las clases sociales y los grupos étnicos. Es por ello que la sexualidad impregna y matiza las más diversas esferas, forma parte de lo personal y de lo común, por lo que resulta imposible comprenderla o estudiarla al margen de las interrelaciones sociales.

El Centro de Estudios de la Mujer y Centro de Estudios de la población y Desarrollo CEM-FMC (2018) expresa que esta compleja y rica manifestación vital se manifiesta en todas nuestras dimensiones existenciales: el individuo, la pareja, la familia, y la sociedad a través del proceso de socialización, y teniendo como motor impulsor el proceso educativo. El análisis de las dimensiones y cualidades de la sexualidad humana nos dan prueba de las necesidades de considerar, por encima de toda propiedad, su carácter auténtico, y por consiguiente libre en su proceso de construcción y expresión, lo que nos obliga a educarla y orientarla en el más profundo respeto de su individualidad.

Sobre la base de estos presupuestos y en contraposición con las formas tradicionales de concebir y educar la sexualidad a través de fórmulas sexistas, preconcebidas unilateralmente, y ajenas a las necesidades y potencialidades del individuo en particular, es preciso entender un enfoque de la sexualidad y su educación que articule en esencia la libertad con la responsabilidad, que potencie al unísono el crecimiento personal con el social, y donde los componentes psicológicos de la sexualidad jueguen un rol fundamental.

Fundamentación de los componentes psicológicos de la sexualidad.

La evolución de las relaciones entre los sexos resulta esencial establecer sus antecedentes remontándonos al período de hominización, llamado por Engels la influencia de género humano, donde es característico un comportamiento sexual indiscriminado, de modo que cada mujer pertenecía igualmente a todos los hombres, y cada hombre a todas las mujeres. Es por ello que en todas las sociedades patriarcales se ha erigido históricamente una educación sexista despersonalizada y discriminatoria de la sexualidad que niega a cada ser humano elegir las sendas particulares y sus propios límites para vivir su sexualidad en coherencia con necesidades, potencialidades y aspiraciones.

En este sentido, en las investigaciones de los últimos se evidencian desigualdades en cuestiones que podían ser resueltas, si la equidad actuara como principio en la formación de valores que son universales a pesar de las transformaciones, todavía subsisten prejuicios, tabúes, ignorancia, patrones de la doble moral burguesa y, además, rezagos de la sociedad de clase, pues no hay otra esfera de la vida humana donde estos elementos persistan con tanta fuerza.

Por otra parte, en las investigaciones de los últimos años se evidencian desigualdades en cuestiones que podían ser resueltas, si la equidad actuara como principio en la formación de valores que son universales. A pesar de las transformaciones, todavía subsisten prejuicios, tabúes, ignorancia, patrones de la doble moral burguesa y, además, rezagos de la sociedad de clase, pues no hay otra esfera de la vida humana donde estos elementos persistan con tanta fuerza.

Los estudios sobre género han ganado en aceptación durante décadas, pero a partir de los años 90 del pasado siglo se hicieron notables las influencias desde el nivel gubernamental. En el realizado por Agüero Fernández, Manuel (2011) en el análisis de los Talleres de Género Masculinidades: Otras voces por la equidad de género, se corroboró que tanto hembras como varones están satisfechos con sus géneros, pero siguen presentes prejuicios que sitúan a la mujer en una situación desventajosa respecto al varón.

Subsisten barreras que se interponen para romper los patrones rígidos de fuerzas-poder, y sumisión-discriminación establecidos por la sociedad patriarcal y arraigados en la conciencia de las personas después de siglos de condicionamiento en este sentido. De ahí que se pueden introducir con mayor precisión y concreción los llamados componentes psicológicos de la sexualidad que permiten esclarecer conceptos al respecto.

Las concepciones antes expuestas se vinculan con ideas que coinciden en el contexto de la construcción de género como las que señala Álvarez Sánchez, Manuel (2011), en el trabajo sobre Construcciones socioculturales de género en estudiantes universitarios, corroborando lo que también expresa Beatriz Castellanos Simons que a continuación se advierte.

Todo ser humano nace con un sexo, que según la concepción dada por Beatriz Castellanos (1995), en sexualidad y personalidad es el conjunto de atributos anatomofisiológicos (cromosómicos, genéticos, gonadales, hormonales, genitales, cerebrales, entre otros) que lo convierten en un ser biológicamente sexuado desde el instante mismo de su creación. No obstante, solo en el proceso de socialización, en el transcurso de la vida, deviene una persona psicológicamente sexuada, con una individualidad única, que la convierte, a la luz de sí misma y de los otros, en una personalidad femenina o masculina.

Precisamente, sobre la base de las mencionadas premisas biológicas (que conforman lo que denominamos el sexo como tal), y bajo la acción educativa de la familia, la escuela y la sociedad, en el transcurso del desarrollo ontogenético de la personalidad, se construyen en el seno de la sexualidad la identidad de género, el rol de género y la orientación, estos componentes psicológicos de la sexualidad tienen una expresión individual y a su vez se expresan como un todo social, más o menos homogéneo a través del comportamiento afín de la mayoría de los individuos de un mismo sexo.

En este sentido, a la luz de la literatura más reciente dentro del campo del género, se hacen algunas consideraciones tomadas de la obra *Sexualidad Humana, Personalidad y Educación* de autoras como Beatriz Castellanos Simons y Alicia González Hernández.

Según el Centro de Estudios de la Mujer, de la Federación de Mujeres Cubanas (2018), en la Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género en su Informe de Resultados se precisa la red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian a las mujeres de los hombres, como producto de un proceso histórico de construcción social.

Diferentes autores en la Organización de Naciones Unidas ONU en el trabajo *Mujeres* (2019), se han abocado a estudiar la diferencia entre sexo y género abordando el progreso de las mismas en un mundo cambiante.

Por su parte, Torns (2008), en el material: *El trabajo y el cuidado: cuestiones teórico-metodológicas* desde la perspectiva de género se hace referencia a que los estereotipos de género son ideas muy simplificadas, pero fuertemente arraigadas acerca de las características de los hombres y de las mujeres y que el estereotipo sexual representa

una variedad del estereotipo cultural que gobierna la ideología y las costumbres sexuales.

Se llega a la conclusión que lo más importante no es educar sobre el sexo, sino con los valores más positivos que propicien su desarrollo y que potencien sus posibilidades. Un factor importante en este sentido lo constituye el proceso docente educativo.

Rol de la educación de la sexualidad en el proceso docente – educativo

La pedagogía es la ciencia que tiene como único objeto de estudio el proceso docente educativo por lo que la consideramos el centro del sistema de las ciencias de la educación. El proceso docente educativo dispone de un sistema conceptual de leyes, categorías y métodos general que abarca lo instructivo y educativo con un carácter desarrollador, y responde a las exigencias sociales de formar una personalidad armónica y multifacética.

Por otra parte, el proceso docente educativo tiene un carácter social y se desarrolla como un sistema en el que se expresan diferentes tendencias y manifestaciones de manera muy interrelacionadas con los diversos elementos externos. Dentro de este el contenido expresa una de sus configuraciones y revela la selección de elementos culturales y científicos, en él se encuentra la potencialidad educativa, según y constituye aquella dimensión del conocimiento que se entrama y se funde en otra dimensión de conocimiento disciplinar o de conflicto social que se revela como un mismo proceso, como una nueva cualidad que emerge de esta fusión.

Dentro de la Pedagogía como ciencia los aspectos referidos a la educación de la sexualidad tienen en cuenta la relación armónica entre cada uno de sus componentes y de los eslabones del proceso, tanto los que transcurren en el marco escolar como los que abarcan a la familia y a la comunidad; de igual modo los eslabones, vistos como estadios de un proceso único y totalizador, constituyen momentos significativos en la dinámica de la clase y en la explicitación de los mensajes educativos docentes.

Según las actuales consideraciones, la educación es entendida como:

Un proceso de preparación del ser humano para la vida, lo capacita en correspondencia con sus demandas y las de su contexto para enfrentar los retos vitales, crecer, realizarse

y convertirse en artífice de su propia existencia, así como de las transformaciones sociales.

Este proceso tiene un carácter permanente, se despliega recogiendo todas las etapas del eje vital y con la participación mancomunada de diferentes actores sociales: la familia, la escuela y la sociedad en general, por lo que implica, al mismo tiempo, la integración de los espacios formales, no formales e incidentales. (Artiles de León, 1998, p. 16)

Compartir estos criterios permite reflexionar en torno a las ideas concebidas en el sentido martiano de la preparación del ser humano para la vida: preparamos a nuestros niños y jóvenes para el trabajo, actividad fundamental del hombre, a través de la cual actúa creadoramente sobre el medio y lo transforma; cultivamos su inteligencia, enseñándoles a pensar; desarrollamos sus sentimientos morales, estéticos, formamos sus convicciones ideopolíticas.

Al respecto Vilma Espín, Presidenta de la Federación de Mujeres Cubanas por muchos años, enfatizó en el trabajo: *El fuego de la libertad* (2015) p.22 el hecho de que “los índices de maternidad temprana, repercuten también en los suicidios – que ocurren en mayor medida entre las muchachas que fueron madres en edades tempranas – y en las manifestaciones delictivas antisociales, que son igualmente más frecuentes en estos casos”.

Se considera como la verdadera acepción de educación sexual a aquella que se encamina a fomentar relaciones positivas entre ambos sexos en correspondencia con los principios morales de la sociedad en cuanto a igualdad, respecto, ayuda mutua; y a desarrollar actitudes, valoraciones, convicciones y conocimientos que permitan a cada individuo aceptar y enfrentar su sexualidad como expresión vital y enriquecedora de su personalidad.

En este sentido se significa que el eslabón esencial del proceso docente – educativo lo constituye la escuela, pues en ella la sociedad deposita la máxima responsabilidad, tanto de la educación multifacética de las jóvenes generaciones como de la integración de las influencias que sobre la personalidad en desarrollo ejercen los diversos factores sociales.

El modelo pedagógico de nuestro encargo social contribuye a organizar y orientar el proceso para el aprendizaje sexual, cuyas metas abarcan las exigencias y necesidades

sociales, las del propio proceso educativo, y las demandas individuales y grupales. Se significa además, que el éxito o fracaso de las metas del proceso dependen en gran medida de las circunstancias en que ocurre el proceso de enseñanza aprendizaje donde concurren una multiplicidad de situaciones que son extensivas a todos los marcos en los cuales los adolescentes aprenden a ser hombres y mujeres a partir de los contenidos de las normas que aprenden y que determinan su conducta.

Aún existen muchas limitaciones para realizar esta labor educativa, porque ni los padres, ni los maestros, ni los especialistas de las diferentes ramas de la medicina, la psicología y la pedagogía fueron preparados en el pasado para incorporar en su labor educativa, orientadora y terapéutica los aspectos de la sexualidad humana.

Por ello, en los análisis que comprende a las edades de los y las jóvenes en el contexto de la sexualidad y por supuesto de género se comparten las ideas del Centro de Estudios de la mujer (2019) relacionado con el trabajo titulado: La mirada de las y los jóvenes donde se exponen resultados de investigación, lo que permite comprender con mayor precisión lo expuesto en los párrafos anteriores.

En otro orden, a partir del curso 1988-89 y hasta el 1991-92 se introdujeron sucesivamente importantes cambios que implicaron una vinculación mayor y con un enfoque de sistema de los contenidos de educación sexual en asignaturas como Ciencias Naturales, Historia, Matemática, Educación Física, Educación Cívica, entre otras.

Relacionado con este aspecto, el pedagogo ruso Makarenko (1917) expresó “(...) ni un solo educador tiene derecho a actuar en solitario... allí donde los educadores no están unidos en colectivo y el colectivo no tiene un plan único de trabajo, un modo único definido de abordar al niño, allí no puede haber algún proceso educativo” (p. 23).

Se corroboran las anteriores ideas en el Evento Internacional de la Comisión Económica para América Latina CEPAL (2013): Consenso de Santo Domingo, Duodécima Conferencia Regional sobre la Mujer en América Latina y el Caribe, enfatizándose en la necesidad de fortalecer la educación en todos los sentidos

Por tanto, desde el punto de vista pedagógico, la nueva forma de inclusión de los contenidos sobre sexualidad en los programas, permite asegurar el tratamiento multilateral sistemático del tema, lo que redundará en una preparación más activa e

integral de los educandos. Esta nueva concepción, fundamentada el papel rector del proceso docente – educativo, no agota todas las posibilidades de influencia positiva sobre niños y jóvenes. En las actividades extraescolares y extradocentes se debe continuar el estudio de estos temas y problemáticas de la esfera de la personalidad.

Conclusiones

Los fundamentos teórico-metodológicos de la educación de la sexualidad constituyen elementos básicos para incursionar en el proceso docente educativo en función del desarrollo de la personalidad de niños, adolescentes y jóvenes.

El rol de la escuela y el maestro permiten integrar los contenidos de esta esfera psicosocial que beneficia este fenómeno de la sexualidad en los diferentes contextos de actuación de docentes y educandos.

La revisión y recopilación de información valiosa determinaron la elaboración del material de apoyo seleccionado para la educación de la sexualidad que de antemano contribuye al quehacer educativo del maestro, facilitando su labor.

Referencias bibliográficas

- Artiles de León, I. (1998). *Programa: Mi proyecto de vida*. La Habana: CENESEX.
- Agüero Fernández, M. (2011). *Talleres de Género Masculinidades: Otras voces por la equidad de género*. La Habana.
- Álvarez Sánchez, M. (2011). *Construcciones socioculturales de género en estudiantes universitarios*. Editorial de la Mujer.
- Castellanos Simons, B. (1995). *Sexualidad humana, personalidad y educación*. Pueblo y Educación.
- Centro de Estudios de la Mujer y Centro de Estudios de la población y Desarrollo CEM-FMC (2018). *Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género*. Editorial de la Mujer.
- Centro de Estudios de la Mujer, de la Federación de Mujeres Cubanas (2018). *Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género*. Informe de Resultados.

Centro de Estudios de la mujer (2019). *La mirada de las y los jóvenes. Estudio comparativo por grupos de edades a partir de la Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género*. Editorial de la Mujer.

Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (2013). *Consenso de Santo Domingo, Duodécima Conferencia Regional sobre la Mujer en América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas.

Espín Guillois, V. (2015) *.El fuego de la libertad*. Editorial de la Mujer, p.22.

Makarenko Anton, S. (1971). *Conferencias sobre educación infantil*. Mined.

Monroy de Velazco, M. (1998). *El educador y la sexualidad. Salud, sexualidad y adolescencia*. Pax México.

Organización de Naciones Unidas (ONU) (2019). *Mujeres. El Progreso de la Mujeres en el Mundo, 2019-2020*. Estados Unidos.

Torns Rey, T. (2008). *El trabajo y el cuidado: cuestiones teórico-metodológicas desde la perspectiva de género*. EMPIRIA.

Vigotski, S. L. (1979). *El desarrollo de los procesos psíquicos superiores*. Editorial Crítica.

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses.